

## INFORME DEL GERENTE GENERAL 2018

Quito, 18 de junio de 2019

Señores Accionistas  
PROTUR S. A.  
Ciudad

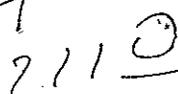
De mis consideraciones:

Una vez concluido el ejercicio económico 2018 y de conformidad con las disposiciones estatutarias de **PROTUR S. A.**, en calidad de Gerente General de la compañía, y en base a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías y del Servicio de Rentas Internas, me permito presentar a su consideración el informe sobre los negocios y la situación financiera de la empresa y el entorno económico que los rodean.

### SITUACIÓN DE PROTUR S. A.

1. Las gestiones financieras, administrativas y operacionales se realizaron en base a las normas legales y estatutarias, así como también de la Junta General de Accionistas.
2. La Compañía mantiene en orden y debidamente archivadas toda la correspondencia enviada y recibida; los libros sociales, se encuentra al día en las obligaciones legales y reglamentarias contempladas por el Servicio de Rentas Internas, manteniendo un registro y contabilidad de las cuentas de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas; estar al día en las declaraciones mensuales del IVA, Retenciones en la Fuente, Anexos Transaccionales, Impuesto a la Renta y los requerimientos de la Superintendencia de Compañías.
3. En cumplimiento de que lo disponen los estatutos sociales de PROTUR S. A. pongo en consideración de la Junta General de Accionistas El Estado de Resultado Integral del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018.

Atentamente,



Jorge Oswaldo Caza Muñoz  
GERENTE GENERAL